



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO  
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Enero veinticuatro  
(24) de dos mil veintitrés (2023). Rad. 2022/576

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo dispuesto por el Honorable Tribunal Superior de Pereira, Sala Civil-Familia en su providencia del 19 de diciembre de 2022 que CONFIRMÓ en todas sus partes la dictada por este Juzgado el día 10 de agosto de 2022 en este proceso de EJECUCIÓN CON TÍTULO HIPOTECARIO promovida por CARLOS ANDRES DUQUE QUINTERO en contra de la señora CAROLINA URIBE BERNAL.

NOTIFÍQUESE,

**SULI MIRANDA HERRERA**  
Juez

Firmado Por:  
Suli Mayerli Miranda Herrera  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 001  
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6507ab5b35644b16d5aaa710b5ca5fb3c1a1043f9435740adc1170fc2587c9e**

Documento generado en 24/01/2023 10:10:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>